



INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO CENTRAL DE NARIÑO



Aprobación: Decreto 0365, 26 de agosto de 2003, Alcaldía de Pasto
NIT:891200688-8, DANE:152001001706, Email: iemlicenar@gmail.com

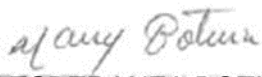
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No.

CIUDAD Y FECHA	San Juan de Pasto, 10 de diciembre de 2025
CONTRATANTE	Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño
NIT.	891200688-8
ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:	Carlos Francisco Diaz Jojoa
CONTRATISTA	Eduar Willian Patiño Pantoja
NIT o C.C.	5.206.649
OBJETO	El contratista se comprometerá con la Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño a suministrar e instalar una cerca, conformada por 18 postes metálicos cimentados, con una separación aproximada de 2 metros entre cada uno y dos tiras de platina metálica fijadas mediante soldadura a los postes a lo largo de la cerca, con una longitud total aproximada de 38 metros, ubicada en la Sede Principal, con las especificaciones y cantidades establecidas.
LUGAR DE EJECUCION	San Juan de Pasto
VALOR:	\$1.761.300,00
PLAZO INICIAL	Ocho (8) días hábiles desde el acta de inicio
FECHA DE INICIACIÓN	10 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 de diciembre de 2025
C.D.P. No.	2025000067 24/11/2025

En la presente fecha en la Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño, se reunieron, por una parte, la señora Nancy Esperanza Botina Botina en calidad de supervisora del contrato de la referencia, y por otra el señor Eduar Willian Patiño Pantoja identificado con cédula de ciudadanía 5.206.649, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato referido.

Una vez perfeccionado el contrato de suministro y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.


NANCY ESPERANZA BOTINA BOTINA
Supervisora del contrato


EDUAR WILLIAN PATIÑO PANTOJA
Contratista